

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

COMITÉ DIRECTIVO

LEY N° 30453

REGLAMENTO DE LA LEY 30453

DECRETO SUPREMO N° 007-2017-SA

DECRETO SUPREMO N° 016-2020-SA

ACTA N° 23

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ

DIRECTIVO

03 DE MAYO DEL 2021

HORA DE INICIO : 16:30 horas del 30 de abril de 2021.
HOTA DE TÉRMINO : 10:30 horas del 03 de mayo de 2021.
MEDIO ELECTRONICO : Vía correo institucional (conareme@conareme.org.pe)

MIEMBROS ASISTENTES:

INSTITUCIÓN RECTORA

DR. ALDO MARUY SAITO

PRESIDENTE DE CONAREME

Representante del MINSA

DR. GUILLERMO ELOY PINO INFANTE

SECRETARIO TÉCNICO

INSTITUCIONES FORMADORAS EN RESIDENTADO MÉDICO

DR. EDDIE ENRIQUE VARGAS ENCALADA

Rep. Universidad Nacional Mayor de San Marcos

DR. HECTOR PAUCAR SOTOMAYOR
Cusco

Rep. Universidad Nacional San Antonio Abad de

DR. FERNANDO JESUS CERNA IPARRAGUIRRE Rep. Universidad Ricardo Palma

DR. GUSTAVO BATIDAS PARRAGA Rep. Universidad Peruana Los Andes

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD

DR. ELEAZAR ERNESTO VASQUEZ-CAICEDO Rep. Sedes Docentes ESSALUD

DR. MIGUEL JORGE CESPEDES BARRENECHEA Rep. Sanidad de las Fuerzas Armadas

DR. EDILBERTO TEMOCHE ESPINOZA Rep. Sanidad de las Fuerzas Policiales

INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS

DR. MIGUEL FERNANDO FARFAN DELGADO Rep. Asociación Peruana de Facultades de Medicina

DR. SEGUNDO ELEAZAR ALIAGA VIERA Rep. Colegio Médico del Perú

DR. JOSÉ LUICHO SOBRADO Rep. Asociación Nacional de Médicos Residentes

Siendo la hora establecida para el inicio de la Sesión Extraordinaria realizada bajo la votación virtual, se comprobó la asistencia, encontrándose presentes todos los integrantes acreditados en el Comité Directivo del CONAREME, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 10° de la Ley N° 30453 y lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 30453, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2017-SA, y su correspondiente Estatuto, verificándose la asistencia de once (11) integrantes los cuales cumplen con el quórum necesario para la votación virtual; e instalada la presente Sesión Extraordinaria.

Se inicia la Sesión Ordinaria bajo la conducción de su presidente Dr. Aldo Maruy Saito, y actuando como Secretario Técnico el Dr. Guillermo Pino Infante.

I. ORDEN DEL DIA:

1. PLAN DE TRABAJO DURANTE LA VIGENCIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA DEL SUBCOMITÉ MONITOREO, EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN

A través del Acuerdo N° 004-COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021 emitido por el Comité Directivo del CONAREME de fecha 12 de enero de 2021, se encargó al Sub Comité de Monitoreo, Evaluación y Supervisión del Comité Directivo, elabore un Plan de Trabajo, Matriz e Informe de Evaluación y realice sus actividades; en ese sentido, se tiene consensuado el siguiente documento técnico de trabajo para el desarrollo de sus actividades durante la vigencia del Estado de Emergencia Sanitaria, documento que se anexa a la presente acta y que ha sido remitido a los correos electrónicos materia de los representantes convocados.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residencia Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación, remitido de manera electrónica registrado en CONAREME: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 150- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar el Plan de Trabajo, Matriz e Informe de Evaluación, elaborado por el Sub Comité de Monitoreo, Evaluación y Supervisión del Comité Directivo, a fin de realizar sus actividades, de acuerdo con el cronograma propuesto. Documento que se encuentra anexo a la presente acta.

2. DISPENSA DE APROBACION DEL ACTA

Una vez aprobado el acuerdo citado, se procede a la dispensa de aprobación de los acuerdos del Comité Directivo.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Comité Directivo del Consejo Nacional de Residencia Médico, con la participación de un total de 11 Integrantes del Comité Directivo, a consideración de lo expuesto y agotado el debate, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 10
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 151- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar la dispensa de trámite de aprobación de acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La presente Sesión Extraordinaria, realizada bajo la modalidad de votación virtual, terminó a las 10:30 horas del día 3 de mayo de 2021, acordando que será suscrita por la Presidencia y se realizará su correspondiente publicación.

Informe de Visita Inopinada a Sede Docente

Lugar:

Fecha:

Hora:

1. Información preliminar

- a. Información General:
 - i. Nombre de la sede docente y encargado
 - ii. Dirección, Teléfono, Correo electrónico
- b. Información Complementaria (Datos de matriz de información basal)
 - i. Información de residentes
 - ii. Información de educación médica
 - iii. Información de sede docente
 - iv. Otra información relevante
- c. Antecedentes. (Informes previos de CONAREME)

2. Representantes de CONAREME.

- a. Datos de Representantes de la Subcomisión
- b. Datos de Representantes externos e invitados

3. Representantes de Sede Docente y Residentes

- a. Datos de representante de Comité de Sede Docente
- b. Datos de jefe o delegado de Residentes
- c. Datos de otros informantes

4. Motivo de la Investigación

- Visita programada por SC Monitoreo ()
Visita solicitada por Consejo directivo ()
Visita solicitada por sede docente ()
Visita solicitada por residentes ()
Otro ()

Problemática. Breve descripción de la situación de la sede docente.

5. Metodología.

- a. Visita Presencial () Medio virtual: Zoom () Otros ()
- b. Métodos para registro de información: Reuniones de trabajo () Focus group con residentes () Entrevistas personales () Otros ()
- c. Cronograma de visitas

Fecha	Hora	Medio	Agenda	Participantes

6. Resultados

- a. Verificación de información preliminar. Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.
- b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).
- c. Identificación de problemas críticos: Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.

7. Recomendaciones

- a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.
- b. Destino del informe final:
Consejo Directivo ()
Secretaría Técnica ()
Otro Subcomité ()

8. Anexos

- a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento
- b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas
- c. Videos, Audios y fotografías

MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR	RESULTADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad		Oficio y/o documento que acredite dicha designación	
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)		Oficio y/o documento que acredite dicha designación	
	Programación curricular	N° Medicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes		Encuesta a médicos residentes	
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes		Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes		Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	
		N°Reprogramacion de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas		Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	
	Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación	N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente/N° total de medicos residentes		Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	
		Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente		Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	
	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades		Oficio/Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	
	Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia		Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	
N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede			Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes		
PLANA DOCENTE	Plana docente calificada	N° de coordinadores con grado de maestria y/o doctorado/N coordinadores totales		Informe y legajos	
		N° de tutores con grado de maestria y/o doctorado/N tutores totales		Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales		Informe y legajos	
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales		Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales		Informe y legajos	
		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales		Informe y legajos	
	Plan docente con vínculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales		Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador	
		N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales		Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor	
		N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes		Encuesta a médicos residentes	
	Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas/N° total de docente		Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas	

PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO	Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de medicos residentes		Copia de Carpeta de registro de actividades en el Area de Docencia /entrevistas a residentes	
	El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional	La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos ; y la casuística de la especialidad de servicio.		Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC	
		Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede		Encuesta a médicos residentes	
		N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes		Registro deactividades / Registro de asistencia	
		N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes		Encuesta a médicos residentes/Roles	
		N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.		Encuesta a médicos residentes/Informe del area de Seguridad y Salud en el Trabajo	
		El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación		Informe del Area de docencia/encuesta a medicos residentes	
SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO	Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año		Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones	
		N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año		Actas de reunión del Comite de Sede Docente	
		La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente .		Documentos Normativos	
		N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios		Convenios Vigentes	
	Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales		Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes	
		La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad		Documento de designación/ Entrevista personal	
	Infraestructura de la Sede Docente	Cuenta con ambientes (aulas,administrativo) por Sede docente		Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	
		N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)/N° total de Médicos residentes		Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	
		N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes		Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	
		Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes		Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	
	Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente dispone de equipos tecnologicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)		Constancia fisica y prueba de acceso	
		La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes		Constancia fisica y prueba de acceso	
			La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud fisica y mental)		Verificación de carpetas de ingreso

PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes		Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	
	N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total		Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	
	N° de Medicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19		Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	
	N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total		Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	
	N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N°Médicos residentes con diagnostico covid 19		Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	
	N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total		Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Médico Residente posee cobertura de salud física y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total		Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	
	N° de Médicos residentes con evaluacion de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes		Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	
Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al dia(almuerzo).		Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	
	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)		Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	
La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente		Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	
	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente- Pago de guardias		Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	
La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada academica asistencial	Cumplimiento de la jornada academica asistencial según la normativa vigente(150 horas)		Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	

**MATRIZ DE INFORMACION DE LA SEDE DOCENTE
SUB COMITÉ DE MONITOREO**

INFORMACION GENERAL

1-Nombre de Sede Docente:
 2-Dirección: Telefono:
 3-Director de la Institución Prestadora de Salud:
 Teléfono: Email:
 4-Responsable de Area de Docencia e Investigación:
 Teléfono: Email:
 5- El Comité de Sede Docente está instalado?

si		no	
----	--	----	--

 Presidente del Comité de Sede Docente:
 Teléfono: Correo:

Observación:

INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES

1-Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

Especialidad/Subespecialidad	MR1	MR2	MR3	MR4	MR5

2-Representante de Médicos residentes en el comite de sede docente:
 Nombre y Apellidos: Celular:
 3- Reciben el pago completo de sus guardias

SI		NO	
----	--	----	--

 4-Reciben alimentación

Alimentación	SI	NO
Desayuno		
Almuerzo		
Cena		

5-Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes:
 6-La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad ?Con qué frecuencia?

1v/semana		2v/mes		1v/mes	
-----------	--	--------	--	--------	--

 7-Se han realizado las rotaciones internas segun el programa academico de la universidad?

SI		NO	
----	--	----	--

Observación:

INFORMACION POR UNIVERSIDADES

1- Qué universidades tienen médicos residentes en esta sede docente

Especialidad/subespecialidad	NUMERO DE MEDICOS RESIDENTES		
	Univ 1	Univ 2	Univ 3

2-Coordinador de Universidad en la Sede

Univ 1
Univ 2

3-Docentes por especialidad en la sede

Universidad	esp/subesp
Univ 1	
Univ 1	

4- Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?

SI		NO	
----	--	----	--

Observación:

INFORMACIÓN DE EDUCACION MEDICA

1-La Sede Docente donde realiza el Residentado Médico viene desarrollando :

Actividades	SI	NO
Inducción al Residentado Médico		
Plan Anual de capacitación		
Oficina de Docencia e investigación		

2. Cúales de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

Actividad Academica
Caso Clínico
Trabajos de Investigación
Clases virtuales
Clases presenciales
Otras:_____

Observación:

SEDE DOCENTE

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca		
Comedor		
Residencia		
Sala de reuniones		

Observación:

**PLAN DE TRABAJO
DURANTE LA VIGENCIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA
DEL SUBCOMITÉ MONITOREO, EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN
COMITÉ DIRECTIVO DEL CONAREME**

Artículo 1.- OBJETO:

El presente documento, tiene por objeto establecer el Plan de Trabajo del Sub Comité de Monitoreo, Evaluación y Supervisión, con relación a las actividades a realizar en el marco del Decreto Supremo N° 007-2017-SA, Reglamento de la Ley N° 30453, en el marco de la vigencia del Estado de Emergencia Sanitaria; a efectos de concordar con las disposiciones de la Ley N° 30453 y su Reglamento.

El Subcomité de Monitoreo, Evaluación y Supervisión es el encargado de monitorear el cumplimiento de las normas, programas y estándares en los campos clínicos autorizados y sedes docentes acreditadas; evalúa el desarrollo y cumplimiento de los programas de residentado médico, es la encargada de evaluar y monitorear el funcionamiento de los Comités de Sedes Docentes del SINAREME.

El Comité Directivo del CONAREME, a través del numeral 6 del artículo 9° del Decreto Supremo N° 007-2017-SA, tiene la competencia de aprobar las Normas que regulen el funcionamiento de los Sub Comités y Comisiones.

Artículo 2.- ÁMBITO DE APLICACIÓN:

El presente documento, es de aplicación por todas las entidades e instituciones que integran el Sistema Nacional de Residentado Médico, de estricto cumplimiento, en el ámbito de las Sedes Docentes.

Artículo 3.- BASE LEGAL:

1. Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico, Ley N° 30453.
2. Reglamento de la Ley N° 30453, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2017-SA.
3. Decreto Supremo N° 016-2020-SA, que modifica el Decreto Supremo N° 007-2017-SA.
4. Decreto Legislativo N° 1512 que establece medidas de carácter excepcional para disponer de médicos especialistas y recursos humanos para la atención de casos COVID 19.
5. Decreto Urgencia N° 044-2020.
6. Decreto Supremo N° 008-2020-SA Declaración de Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional y sus modificatorias.
7. Acuerdos administrativos del Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME).
8. Norma de regulación de funcionamiento para los Sub Comités y comisiones del Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME) aprobado por acuerdo N°021-CONAREME-2017 Asamblea General Extraordinaria de fecha 070417

Artículo 4.- OBJETIVOS:

4.1.- OBJETIVO GENERAL

- Evaluar el cumplimiento de las normas del Residentado Médico en las sedes docentes acreditadas por el CONAREME.

4.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evaluar el desarrollo y cumplimiento de los programas de residentado médico en las sedes docentes acreditadas por el CONAREME.

- Evaluar y monitorear el funcionamiento de los Comités de Sedes Docentes del SINAREME en las sedes docentes acreditadas
- Monitorear el cumplimiento de estándares en los campos clínicos autorizados en las sedes docentes acreditadas

Artículo 5°.- FUENTES DE VERIFICACION E INSTRUMENTOS A UTILIZAR:

A) Fuentes de verificación

- Programa de Residentado Médico de la Universidad autorizado por el CONAREME.
- Plan Curricular entregado por la Universidad a los Médicos Residentes.
- Programación de las actividades académico - asistenciales en las Sedes Docentes.
- Actas del Comité de Sede Docente.
- Entrevista a Médicos Residentes de la Sede Docente.
- Entrevista con Coordinador y/o tutores de la Sede Docente.

B) INSTRUMENTOS (Anexo)

- Informe de Visita a Sede Docente: Este Informe será presentado al Comité Directivo de CONAREME por cada visita realizada.
- Matriz de Información General de la Sede Docente: Esta Matriz contiene la información general de cada sede docente a la cual se realiza la visita.
- Matriz de Estándares de Supervisión y monitoreo a Sedes Docentes: Esta Matriz contiene 5 factores de evaluación con sus correspondientes variables, indicadores y fuentes de verificación que se realizará a cada sede docente visitada.

Artículo 6°.- METODOLOGIA Y TECNICA:

El Subcomité de Monitoreo, evaluación y supervisión está conformado por 8 integrantes de acuerdo con la Norma de regulación de funcionamiento para los Sub Comités y comisiones del Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME); para el efecto del cumplimiento de sus funciones en este Plan de Trabajo, se organizará en Grupos de Trabajo alternantes, cada uno de ellos estará conformado como mínimo de 3 integrantes del Subcomité.

En el marco de la emergencia sanitaria actual, el monitoreo se realizará de manera virtual por parte del Subcomité de Monitoreo, Evaluación y Supervisión.

Tendrá el siguiente procedimiento:

1. **Se envía Oficio a la Sede Docente donde se indica día y hora donde se realizará la reunión virtual con el Presidente del Comité de Sede Docente al cual se solicitará la información a ser requerida, por el Sub Comité de Monitoreo.**
2. **Se solicitará la información según matriz anexa; la Presidencia de la Sede Docente tendrá 5 días útiles para remitir la información solicitada, remitiéndola al Correo institucional: repcion@conareme.org.pe**
3. **Vencido el plazo y con la documentación remitida, se lleva a cabo la reunión virtual con la Sede Docente y el Sub Comité de Monitoreo, el cual establecerá de ser el caso observaciones. La Presidencia de la Sede Docente tendrá 5 días útiles para remitir el levantamiento de observaciones, al citado correo.**
4. **Vencido el plazo y con la documentación remitida, se lleva a cabo la reunión virtual con la Sede Docente, evaluando el levantamiento de las observaciones; posteriormente el Sub**

Comité de Monitoreo elaborará el Informe Final, para ser remitido a la Secretaria Técnica del Comité Directivo.

Recolección de la información:

1. Observación Directa

Actividades que permitirán identificar y comprobar la realidad o hecho determinado permitiendo verificar la calidad del proceso.

2. Entrevista

Comunicación planteada con objetivos establecido facilitando el intercambio de ideas y conceptos.

3. Verificación Documentaria

Recolección y estudio preliminar de los documentos a verificar.

4. Observación Virtual

Por medio de enlaces virtuales o videos en coordinación con representantes de la sede docentes, institución formadora y representante de médicos residentes.

CRONOGRAMA DE TRABAJO (Anexo 2)

Se tiene propuesto el siguiente Cronograma a fin del desarrollo del presente Plan de Trabajo y metodología:

a) Hospital Lanfranco La Hoz : 12 de mayo de 2021 3:00pm

Equipo de Trabajo:

1. Dr. José Manuel Vela
2. Dr. Aníbal Villarreal
3. Dr. Washington Pilco Jara

b) Hospital Sergio Bernales: 19 de mayo de 2021 3:00pm

Equipo de Trabajo:

1. Dr. José Luis Sabaduche Murgueydo
2. Dr. Jorge Luis Jara
3. Dra. Yesenia Huarcaya

c) Hospital Hipólito Unanue: 26 de mayo de 2021

Equipo de Trabajo:

1. Dr. José Manuel Vela
2. Dr. Washington Pilco Jara
3. Dr. Aníbal Villarreal

